

# Declaración

## del Día Internacional de las Mujeres

Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer

El 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, es una ocasión para rendir homenaje a todas las mujeres del mundo que han luchado y luchan cada día para lograr y defender sus derechos, a veces con riesgo de sus propias vidas y para reconocer que el feminismo es una cultura y una filosofía basada en valores necesarios para toda la humanidad. La igualdad contribuye al desarrollo de la autonomía de todas las personas, potencia valores solidarios, promueve el desarrollo de relaciones de igual a igual y contribuye a avanzar en la democracia. La igualdad es un derecho humano que beneficia a toda la sociedad.

Hoy es también un día de celebración por los avances conseguidos. El equilibrio entre mujeres y hombres en los escaños del Parlamento Vasco es un reflejo de camino recorrido. La aprobación de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres, en 2005, que tanto ha contribuido a este equilibrio, es otro de los hitos motivo de celebración.

Es, asimismo, día de convocar a la opinión pública, día de reivindicación, porque a pesar de los profundos avances logrados, el camino por recorrer para la efectiva igualdad de las mujeres y los hombres se prevé largo y no exento de sufrimiento. La igualdad real y efectiva sigue siendo un reto.

Pero es también, y sobre todo, día de compromiso. Por eso queremos reafirmar nuestra convicción de seguir impulsando cuantas acciones sean necesarias para alcanzar la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres, contribuyendo así a la construcción de una sociedad eficiente, solidaria y democrática.

Avanzar hacia la igualdad en derechos necesita del trabajo conjunto y continuado de la sociedad, de las mujeres y de los hombres, de la sociedad civil, de los partidos políticos y los poderes públicos. Por ello, deseamos que esta declaración trascienda de planteamientos ideológicos, de circunstancias sociales y económicas y también del marco temporal del propio mes de marzo, para convertirse en una actitud constante y permanente que presida nuestra acción en todos los meses del año. Por justicia social y en beneficio de la sociedad en su conjunto.

